

ACTA 18 DE FEBRERO DE 2012

1.-Ubicación del lugar y hora de las asambleas.

Se acuerda cambio de lugar Templete por Bancos Blancos-Fuente 4 caños.

Hora: se propone votación en Facebook, a través de un doodle; tanto el día de la semana (sábado/domingo) como la hora haciéndose varias proposiciones y fijándose para la siguiente asamblea según votación.

Si existiera la necesidad de una asamblea extraordinaria se fijaría lugar y hora en la asamblea inmediatamente anterior.

2.-“Nuevas Medidas de Represión”

Han hecho pública una nueva ordenanza/ley, por la que las reuniones de más de 30 personas en la vía pública deben ser comunicadas a la autoridad competente, sino es así se imputarán multas de carácter administrativo que asciende des 90 a 600 euros. Por lo que surge la pregunta que se lleva a votación a la samblea:

¿se pide o no comunicación/permiso al ayuntamientos de las reuniones de las asambleas los sábados? Se aprueba.

Surge la idea de la creación de una caja de resistencia con el aporte de 1 euro voluntariamente al mes; surgen distintas opiniones y se decide BOTE/CAJA DE RESISTENCIA lo mismo es.

Nos llegan nuevas ideas de recaudación por parte de otros grupos/asambleas (San Martin de la Vega) de hacer jabones, artículos que se puedan ofertar para recaudación de fondos, no idea no avanza. Surgen ideas de fomento de centralización de esfuerzos en comunicar y sumar más gente al movimiento.

3.-Pasacalles carnaval 2012

Recordar la acción que se va celebrar a modo de protesta esta tarde en el carnaval, varios componentes irán disfrazados de forma pintoresca para denunciar los recortes que se están efectuando y que afectan a distintos colectivos, colectividades y sociedad española en general; con el objetivo de hacer una denuncia pública.

4.-Manifestación 19 de febrero de 2012 contra la Reforma Laboral

Mañana han convocado loa principales sindicatos de trabajadores una manifestación de Neptuno a Sol para protestar por la Reforma Laboral que el nuevo Gobierno pretende instaurar.

Surgen varias dinámicas:

-¿Se va como grupo o de forma individual?

-¿Se va unidos a los sindicatos o con el bloque crítico?

Después de haber explicado lo que significa hacer una cosa o otra y poner en voz alta distintas opiniones, se consensua ir como grupo 15M pinto en el bloque crítico.

5.-Pleno en el Ayuntamiento el jueves 23/01/2012

Se exponen varias formas de participar en los plenos, es decir, se puede participar en los plenos, siempre y cuando, el tema vaya a ser tratado y se refleje en el orden del día del pleno:

-¿A través de un grupo político? Varios grupos políticos pinteños se han ofrecido a ello; se vota con resultado NEGATIVO

-¿A modo individual? Como refleja el reglamento de participación ciudadana, realizando un escrito vía registro con 48 horas de antelación a la celebración del pleno. SE vota con resultado POSITIVO. Se acuerda que los temas de las preguntas se consensuarán a través del foro.

6.-Acción pro Canal Isabel II

El grupo “Ecologistas en Acción” va a realizar el domingo 04/03/2012 una consulta popular en Pinto. Esto va a consistir en una participación voluntaria de todas las personas que quieran participar, compuesta por una única pregunta ¿está usted de acuerdo o no con la privatización del Canal de Isabel II? .

También se persigue una responsabilidad de los voluntarios, una veracidad de los datos (pidiendo el DNI), para luego transmitir estos datos a la plataforma en contra de la privatización del Canal de Isabel II.

Con el objetivo de explotar estos datos conjuntamente junto con los de los otros ayuntamientos (30) de la región que han aprobado también la compra/participación en parte de la privatización mencionada.

Hay que recordar que Pinto fue el primer ayuntamiento en autorizar la compra/participación en este entramado /desmantelado empresarial.

Han pedido colaboración y voluntarios para este día y hacerlo conjuntamente. Se vota la participación y publicidad aprobándolo por consenso.

7.-Recogida de firmas Viviendas propiedad del Ayuntamiento situadas en la Tenerife II.

Surgen varias ideas para agilizar y hacer público que va hacer el ayuntamiento con esas viviendas y surgieron varias ideas que se llevan a asamblea a votación:

-¿Uso de partidos políticos para reclamar información de estas viviendas?
DENEGADA EN VOTACIÓN.